

C. Paloma Robles
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **02253919**, el día **28 de Agosto del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“ Ramón González Flores, titular del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), informó que en dos semanas a más tardar concluirán los estudios que realiza la empresa Gerinpro Consultores sobre la viabilidad de edificar un estacionamiento en la ex Estación del Ferrocarril; las concesiones de alumbrado público, recolección de basura, estacionamiento en va pública o parquímetros y construcción del nuevo edificio de presidencia municipal... puede leerse en la nota de prensa publicada en <https://periodicocorreo.com.mx/en-dos-semanas-se-sabra-si-los-planes-de-obrade-navarro-son-viables/amp/>. Por lo anterior, solicito saber por qué se le adjudican de manera directa cinco contratos con un monto total de 4.7 mdp a la misma empresa Gerinpro Consultores, es decir, los estudios para determinar la viabilidad de: -Edificar un estacionamiento en la ex Estación del Ferrocarril, -Las concesiones de alumbrado público, -Recolección de basura, -Estacionamiento en va pública o parquímetros y -Construcción del nuevo edificio de presidencia municipal. En caso de que no se trate de adjudicaciones directas, solicito la versión electrónica de todas las cotizaciones descartadas para cada uno de los estudios mencionados.”*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número IMPLAN-O/204/2019**, suscrito por el **Arq. Ramón González Flores, Director General del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato.**



*RCVA

"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser ciudad"

Oficio: IMPLAN-0/204/2019.

Asunto: Se atiende solicitud de la C. Paloma Robles. Folio 02253919

Guanajuato, Gto. 06 de septiembre del 2019

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

Por medio del presente y en atención a sus similar U.A.I.P. 2548/2019, de fecha 28 de agosto del 2019 y recibido en este Instituto el mismo día, en el cual remite la solicitud presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 02253919 signada por la C. Paloma Robles en la cual requiere: "...saber porque se le adjudican de manera directa cinco contratos con un monto total de 4.7 mdp a la misma empresa Gerinpro Consultores, es decir, los estudios para determinar la viabilidad de: -Edificar un estacionamiento en la ex Estación del Ferrocarril, -Las concesiones de alumbrado público, -Recolección de basura, -Estacionamiento en vía pública o parquímetros y - Construcción del nuevo edificio de presidencia municipal. En caso de que no se trate de adjudicaciones directas, solicito la versión electrónica de todas las cotizaciones descartadas para cada uno de los estudios mencionados..."

Al respecto, se informa:

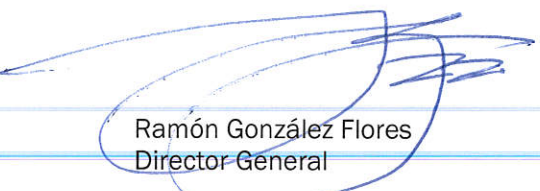
De manera directa sólo se adjudicaron los contratos correspondientes al estacionamiento de la Ex-estación del Ferrocarril y de Estacionamiento en vía pública.

Respecto a los contratos del Nuevo Edificio Administrativo y el de los Servicios Públicos Municipales se señalan las cotizaciones que fueron descartadas, de las cuales se envían al correo uaip@guanajuatocapital.gob.mx en su versión electrónica.

PROYECTO	EMPRESAS	COTIZACIÓN
Edificio Administrativo	COVA Consultores en Estructuras Especiales S.C.	\$ 1,801,722.12
	Grupo Alcira S.C.	\$ 1,757,227.46
Servicios Públicos Municipales	Evia Ingeniería S.A de C.V.	\$ 2,035,8000.00
	Grupo Alcira S.C.	\$ 1,922,000.00

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración y le envío saludos cordiales.

Atentamente


Ramón González Flores
Director General

C.c.p. Archivo



Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato- Silao #3 Local Altos Letra C Col. Marfil,
Guanajuato, Gto. C.P. 36251. Tel. (473) 109 96 27 y 733 53 15
implanguanajuato@gmail.com

4 COTIZACIÓN

La cotización de los trabajos propuestos asciende a **\$2,035,800.00 (DOS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00/100 M.N.) IVA incluido.**

El desglose de los conceptos se presenta en la siguiente tabla

Concepto	Monto sin IVA
Etapa 1. Definición del tamaño y esquema óptimo de los proyectos	
1 Definición del marco legal aplicable	
2 Análisis de la información disponible por el Municipio	
3 Conceptualización del Proyecto.	
4 Estimación del plazo.	
5 Determinación de costos paramétricos de reemplazo, operación y mantenimiento.	
6 Determinación de las medidas de desempeño.	\$1,755,000.00
7 Análisis y distribución de riesgos.	
8 Evaluación de opciones de la estructura financiera previsible.	
9 Modelo financiero para garantizar el cumplimiento de las obligaciones.	
10 Planteamiento Estratégico General.	
11 Estudios técnicos en RSU.	
Monto Global con IVA	\$2,035,800.00

El plazo de ejecución de trabajos es de 4.5 meses.

2. Cotización.

Las actividades y el alcance plasmado ascienden a **\$1,656,896.56** más el **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**. Con un anticipo estimado del 50%.

Entrega	Monto (Sin IVA)	Monto (Con IVA)
Alumbrado Público		
1. Estudios legales	\$287,931.03	\$334,000.00
2. Estudios Económicos/financieros.	\$287,931.03	\$334,000.00
3. Estudios Técnicos.	\$200,000.00	\$232,000.00
Residuos Sólidos Urbanos		
1. Estudios legales	\$287,931.03	\$334,000.00
2. Estudios Económicos/financieros.	\$287,931.03	\$334,000.00
3. Estudios Técnicos.	\$200,000.00	\$232,000.00
Integración de estudios.		
4. Integración de estudios Alumbrado Público	\$52,586.21	\$61,000.00
5. Integración de estudios RSU	\$52,586.21	\$61,000.00
Total	\$1,656,896.54	\$1,922,000.00

La información de referencia que se requiera para la elaboración de los estudios, se harán del conocimiento del municipio una vez llevada a cabo la contratación.

8. Especificaciones económicas.

Grupo Alcira somete a consideración la siguiente propuesta económica para el desarrollo de los entregables de la primera etapa del proyecto:

Apartado	Monto con IVA
1. Propuesta técnica- financiera	\$1,473,965.4
2. Requisitos legales	\$194,742.66
3. Gerenciamiento	\$88,519.39

Total con IVA: \$1,757,227.46

